



<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, Abril 01 de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 15023-2016
Fecha: 04/04/2016 - 14:06:04
Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaria de Infraestructura

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Alcaldía de pereira
Cra 7 N° 18-55
Ciudad

Asunto: Evacuación pasillo estadio Hernán Ramírez Villegas.

Reciba un respetuoso saludo.

La Corporación Deportiva de Pereira - CORDEP se permite comunicarle lo siguiente:

- En labores rutinarias de inspección realizadas al interior del estadio Hernán Ramírez Villegas, se pudo identificar que en uno de los pasillos del costado oriental del escenario deportivo, reposan elementos de alumbrado público que fueron utilizados en la temporada navideña del año 2014 y 2015.
- A la fecha encontramos que el lugar no ha sido evacuado, requiriendo urgentemente la habilitación de estas áreas, por parte de los entes gubernamentales y de control, para el desarrollo de próximos eventos al interior del estadio.

En razón de lo anterior, la Entidad establece un plazo máximo de 8 días, para dar cumplimiento al requerimiento efectuado.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Atentamente,


Carmen Inés Gutiérrez Suarez
Directora Ejecutiva
Corporación Deportiva de Pereira - CORDEP

ESTADIO HERNAN RAMIREZ VILLEGAS, PARTE OCCIDENTAL P-2
TEL. 327 87 00 - 337 33 47 E-mail: corporaciondeportivapereira@gmail.com
Página web: www.corpedeportiva.com



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de abril de 2016	Número de radicado:	15023
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARMEN JULIA GUTIERREZ SUAREZ		
Descripción o asunto:	EVAUACION PASILLO ESTADIO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

